

⊕ SAFETY,
EXPERIENCE
AND RELIABILITY
FOR YOUR
PROJECTS



Norma Haydee Silva Rojas

PRESENTACIÓN SAN MARTÍN CONTRATISTAS GENERALES

OCT- 2016

Contenido

- 1 ¿Quiénes somos?
- 2 Nuestro Modelo en la Gestión HSE
- 3 Adecuación de la normatividad
- 4 Inversión
- 5 Buenas practicas

1. ¿Quiénes Somos?

Contratista minero líder en Perú

San Martín es una compañía con más de 25 años de experiencia prestando servicios de operación de mina y construcción.



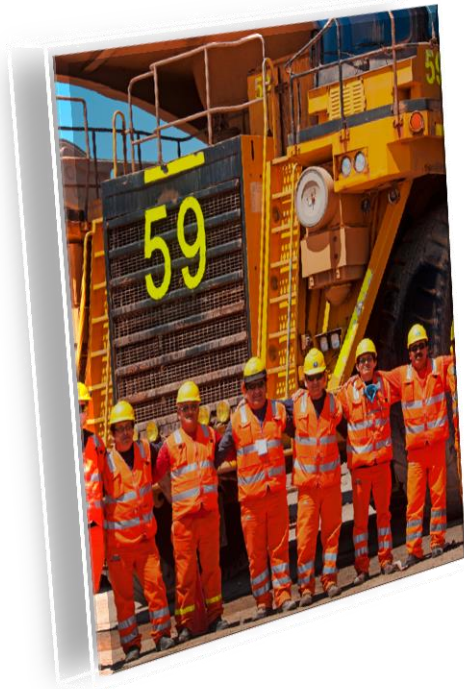
¿Quiénes Somos?



- Desarrollamos y ejecutamos importantes proyectos con los más altos estándares de calidad, seguridad y gestión medioambiental
- Más de 80 millones de Horas Hombre sin accidentes fatales

Datos importantes	En los 3 últimos años
Ventas de los 3 años	S/. 1,000 MM
Proyectos en el Peru	16
Proyectos en el extranjero	2
Mano de obra local contratada en los 3 últimos años	12,600 empleados
Equipos propios	457

¿Quiénes Somos?



Equipos de Perforación	20
Camiones Mineros	80
Cargadores	38
Excavadoras	24
Palas hasta 22 m3	4
Camiones Volquetes	152
Planta de Agregados	4
Otros Equipos	135
TOTAL DE EQUIPOS	457

¿Qué hacemos ?

1. Minería

- Perforación
- Voladura
- Acarreo
- Trituración
- Mantenimiento de caminos



2. Construcción

- Caminos
- Preparación de sitio y plataformas
- Movimiento de tierras a gran escala
- Producción de agregados

6. Carreteras y Canales



- 3. Pad,
Patos de lixiviación
presas y diques; Recrecimientos



5. Montaje electromecánico

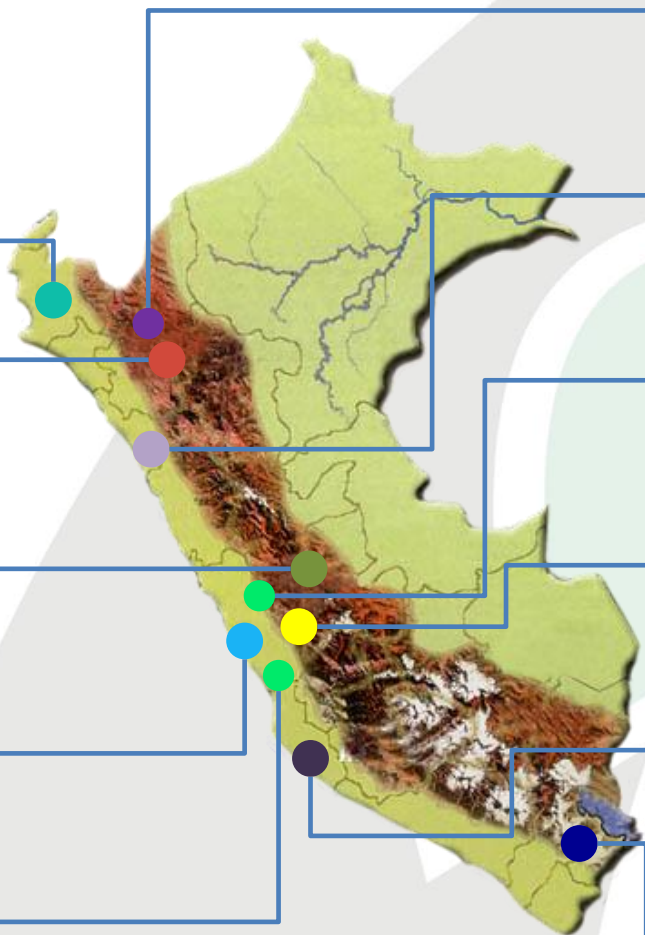


4. Centrales Hidroeléctricas





NUESTROS PROYECTOS MINERÍA



✓ **VALE – MISKI MAYO**
Transporte de Fosfato
12 m.s.n.m

✓ **CERRO CORONA**
Operación a Tajo Abierto
3,890 m.s.n.m

✓ **TOROMOCHO**
Poza de Drenaje
4,500 m.s.n.m

✓ **UNACEM (ATOCONGO)**
Operación a Tajo Abierto
382 m.s.n.m

✓ **QUENUALES (SANTA ESTE)**
Operación a Tajo Abierto
4,500 m.s.n.m

✓ **TANTAHUATAY**
Operación a Tajo Abierto
3,800 m.s.n.m

✓ **CEMENTOS PACASMAYO**
Operación de Cantera
350 m.s.n.m

✓ **QUENUALES (ISCAYCRUZ)**
Presa de Relaves
4,450 m.s.n.m

✓ **UNACEM (CERRO DE PALO)**
Operación a Tajo Abierto
3,917 m.s.n.m

✓ **SHOUGANG PERU**
Operación a Tajo Abierto
124 m.s.n.m

✓ **ANTAPACCAI**
Traslado de Mineral
4,000 m.s.n.m



NUESTROS PROYECTOS CONSTRUCCIÓN



TANTAHUATAY

✓ Construcción del 5to
PAD
3,750 m.s.n.m.

CERRO CORONA

✓ Recrecimiento de la Presa de
Relaves
3,890 m.s.n.m.

MTC PROVIAS

✓ Carretera Cañete - Lunahuana
(37.5km)
479 m.s.n.m.

MINERA TOROMOCHO

✓ Recrecimiento de Presa de
Relaves
4,500 m.s.n.m.

CERRO CORONA

✓ Construcción de Campamentos
3,890 m.s.n.m.

MTC PROVIAS

✓ Carretera Puerto Sungaro – San
Alejandro (62.5km)
300 m.s.n.m.

MINERA TAMBOMAYO

✓ Plataformado y Presa de
Relaves y Presa de Agua
4,800 m.s.n.m.

MINERA TAMBOMAYO

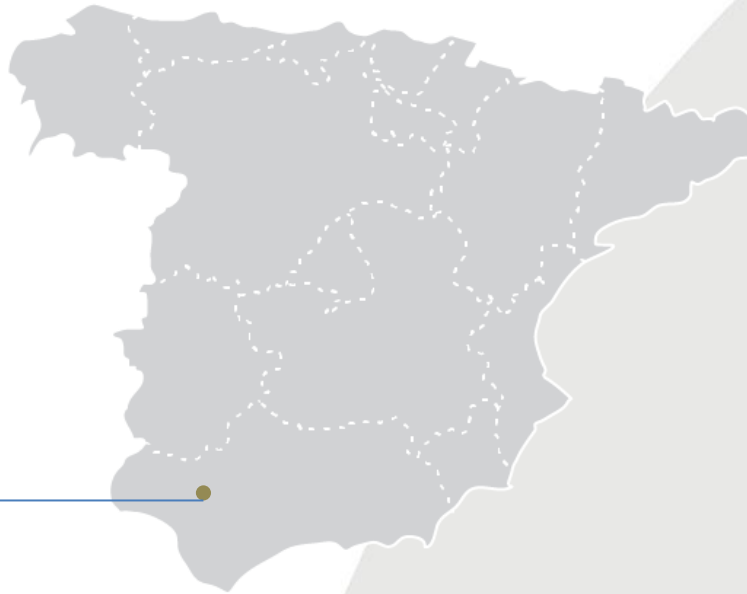
✓ Construcción de las Obras
Civiles, Pipping y Montaje de
Equipos
4,800 m.s.n.m.

MOLY-COP ADESUR

✓ Construcción de Planta para
Fabricar Bolas para Molino
1,620 m.s.n.m.

NUESTROS PROYECTOS MINERÍA INTERNACIONAL

ESPAÑA



Cobre Las Cruces
Gerena, Sevilla, España
Extracción de cobre

COLOMBIA

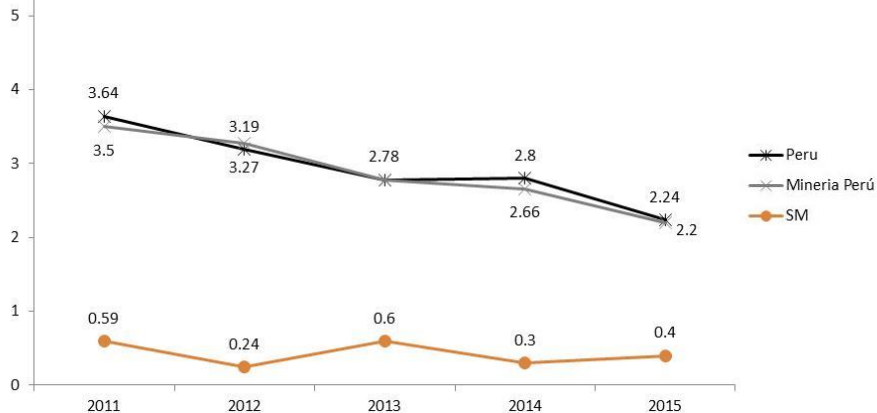


Cantera Rio Claro
Medellín, Colombia
Carguío y Transporte de Material

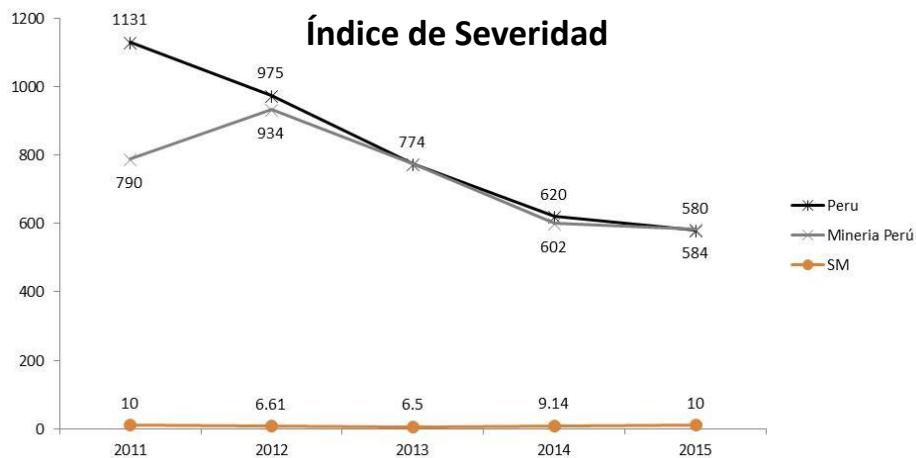
Competitividad: Crecimiento y Desarrollo Económico

Performance últimos 5 años

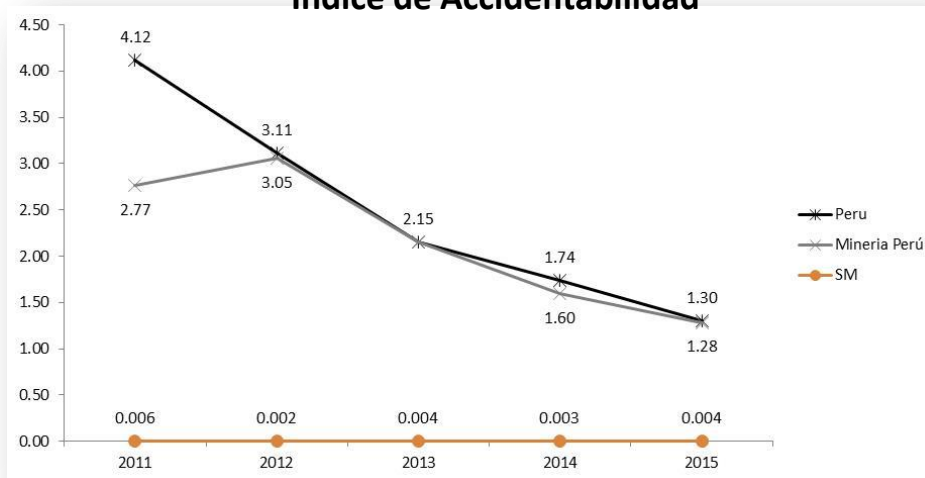
Índice de Frecuencia



Índice de Severidad



Índice de Accidentabilidad



- Población Promedio SM incluido terceros: 7,000 colaboradores.
- HHT: 12 MM.

visión



“Ser reconocidos en el mercado iberoamericano como el socio estratégico de nuestros clientes”.

misión



“Brindar soluciones en operación minera, construcción e infraestructura para generar valor a nuestros clientes, colaboradores, accionistas y la sociedad”





¿CÓMO ENFRENTA LOS RETOS SM?

MANTENER Y CONSOLIDAR LA CULTURA HSE

VALORES - COLABORADORES

PASSO
NORMATIVA
D.S. 024-2016EM

INVERSION
HERRAMIENTA
"CCS"

INVERSION
BUENAS
PRACTICAS

LIDERAZGO VISIBLE

Directorio – Comité Ejecutivo – Comité de Gerencia

LEY N° 29783

Reglamento DS-005-2012-TR

DS-024-2016-EM
Sector Minería

Norma G-050 Sector
Construcción

DS-043-2007-EM
Sector
Hidrocarburo

RM-111-2013-MEM
Actividades
Eléctricas

Políticas

RISSA

PASSA

Plan de MA

Plan de
Emergencia

Plan de
Salud

Manuales

Estándar

Contratos

Comité

IPERC

Inspección

Capacitación

Incidente/
Accidente

DSGS

Higiene

Salud y
Vigilancia

PPRE

- 15-Nov Elección de lo RRTT
- P. Sindicato
- Antes de 10 días: Acta de Constitución
- Capacitación
- Libro de Actas.

- Matrices
- Mapa de Riesgo
- Revisión Anual
- Listado de Tareas Críticas

21 Inspecciones de acuerdo a la característica de obra.

Auditoria

2 al año
(Interna/Externa
Informe de
levantamiento)

Inducción
General
Inducción
Específica
Capacitación
(Cliente)
Al comité
A la Brigada

RACS
Incidentes
Incidentes
potenciales
accidentes.
Leves
incapacitante
Mortales
informe final)

- Inspección
- OPTS
- Reunión 5'
- Capacitación

- GES
- Factores de Riesgo por puesto
- Monitoreo
- Informe y Plan de Levantamiento

- Examen medico: Ingreso, anual, retiro, visita, otros
- Vigilancia Medica Ocupacional.

- 4 Simulacros Anual
- Brigada
- Kids de emergencia
- Protocolos
- Informe.

Comité

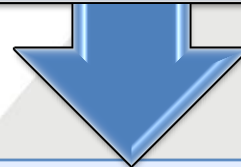
Elección de lo RRTT
cada 2 años

Acta de Constitución

Capacitaciones

Reuniones e
inspecciones

Paritario
Bipartito



Art. 64 El Comité de SSO contará con un ambiente implementado. Contará con la participación de asesores especializados

Art 63

- ❖ Reuniones ordinarias dentro de los 10 primeros días
- ❖ Aprobar y revisar mensualmente el Programa anual de Capacitación-
- ❖ Promover que los trabajadores nuevos reciban capacitación



Vacancia de los Representantes



- **Vencimiento del plazo**
- **Inasistencia injustificada de (3) sesiones consecutivas o (4) alternadas, en el lapso de su vigencia.**
- **Enfermedad física o mental .**
- **Por cualquier otra causa que extinga el vínculo laboral.**

Las vacantes son suplidos por el representante alterno, hasta el fin del mandato.

PROGRAMA DE CAPACITACION PARA LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

N	TEMAS	FRECUENCIA
1	Capacitación en Normatividad vigente y aplicable	ENERO
2	Capacitaciones en funciones de los Representantes de los trabajadores y miembros del comité	MARZO
3	Capacitaciones en IPERC e Inspecciones	MAYO
4	Capacitación en el PASSO y Reglamento Interno de Seguridad	JULIO
5	Capacitación en auditorias de Gestión	SEPTIEMBRE
6	Capacitaciones en liderazgo y asertividad	NOVIEMBRE

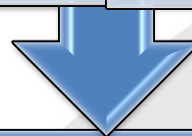
IPECRC

Base de peligros y riesgos con los controles y los artículos que aplica en la ley

Publicar el IPECRC y el Mapa de Riesgo

Revisión Anual

Tareas Criticas



ANEXO Nº 8 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL- LÍNEA BASE

Código:
Versión:
Fecha:
Página 1 de 1

Gerencia :
Área:
Fecha de elaboración :
Fecha de actualización :

Equipo Evaluador :

Proceso	Actividad	Tarea	Puesto de trabajo	Peligros	Riesgos	Evaluación de Riesgos			Jerarquía de Control				Reevaluación			Acción de Mejora	Responsable	
						Nivel Probabilidad (P)	Nivel Severidad (S)	Clasific de Riesgo (P x S)	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Control Administrativo	EPP	P	S			PxS

- **Art. 192** Todo riesgo alto valorado en el Iperc, requerá un PETAR.
- **Art.95** Al inico de toda tarea realizar el IPECRC continuo; en caso involucren mas de dos trabajadores realizar en equipo, dejando constancia con su firma.
- **Art. 97** El IPECRC se actualizará anualmente y cuando:
 - Cambios en los procesos, equipos, materiales, insumos, herramientas y ambientes.
 - Ocurran **incidentes peligrosos**.
 - Se dicte **cambios en la legislación**.
 - En toda labor se tendrá una copia del IPECRC .

Inducciones y Capacitaciones

- **8 horas**
- Anexo N°4

Inducción y orientación básica



- **8 horas por 4 días**, en actividades mineras y conexas de alto riesgo, Anexo N° 5 y
- **8 horas por 2 días** en actividades de menor riesgo

Capacitación específica teórico-práctica



- Mantenimiento de instalaciones y equipos y otras que no excedan de 30 días, recibirá una inducción Anexo N° 4, de 4 horas. Y vigencia de 1 año para la misma unidad

Realizar labores especiales



- Capacitación anual en los temas indicados Anexo N°6. Realizadas por personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, especialistas en la materia de la propia organización y/o externas a la misma

Capacitación a todo personal no nuevo



- Art 77.- Entrenamientos bimensuales en el uso y manejo de los equipos de respiración y materiales de salvamento, así como materiales para atender emergencia de materiales peligrosos.

A la Brigada



- Bimestral

Comité



Cliente



- Art.8.- La inducción **Visita, (30 minutos)**

visita



Programa de Capacitación Anexo 6

Mes	Cursos	Horas
Enero	Gestión de la SSO basado en el Reglamento de SSO	8
	Programa Anual de SSO	4
Febrero	Seguridad basada en el comportamiento	8
	Riesgos psicosociales	4
Marzo	IPERC	8
	Mapa de Riesgos	4
Abril	Estándares y Procedimientos de trabajo seguro por actividad	8
	Reglamento Interno de SSO	4
Mayo	Liderazgo y motivación	8
	Política de SSO	4
Junio	Auditoría, Fiscalización e Inspección de Seguridad	8
	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional	4
Julio	Notificación, Investigación y reporte de Incidentes, Incidencias	8
	Primeros Auxilios	4
Agosto	El significado y el uso del código de señales y colores	8
	El uso de (EPP)	4
Septiembre	Manejo Defensivo y/o transporte de personal	8
	Prevención y Protección Contra Incendios	4
Octubre	Higiene Ocupacional (Agentes físicos, Químicos, Biológicos)	8
	Seguridad en la oficina	4
Noviembre	Respuesta a Emergencias por áreas específicas.	8
	Control de sustancias peligrosas	4
Diciembre	Ergonomía	8
	Disposición de residuos sólidos	4
	Trabajos en altura	8
	Riesgos Eléctricos	4



Art.140.- Los supervisores inspeccionaran al inicio de cada turno de trabajo, impartiendo las medidas pertinentes de seguridad a sus trabajadores

Art. 142.- La inspección interna inopinadas son realizadas por los supervisores de área, supervisión de SSO y Comité de SSO, en cualquier momento

Art 375.- Elaborar programas de inspecciones y mantenimiento para las maquinarias, equipos y herramientas

N	Inspecciones requeridas 024-2016-EM	periodicidad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	inspecciones diarias al inicio de cada turno	Diarias	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	Zonas y condiciones de alto riesgo	Diarias												
3	Sistema de Izaje	Diarias												
4	Inspeccion de Polvorines	semanal												
5	Inspección de Talleres y Almacenes	semanal	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
6	Inspección de Materiales Peligrosos	semanal	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
7	Inspección Ambiental	mensual	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	Inspección de Alarmas, extintores , botiquines y equipos de emergencai	mensual	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	Inspección de EPP , vehículos y equipos	mensual	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	Inspección de perforación	mensual	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	Inspección del Gerente de Seguridad	mensual	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	Inspección labores, taludes y botaderos	mensual	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	Inspección de Instalaciones eléctricas	mensual	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14	Inspección de escaleras portatiles	mensual	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	Cables de izaje y cablecarril	mensual	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
16	Reunión ordinaria e inspección del Comité de SSOA	mensual	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
17	Inspección a comedor, SSHH, Talleres y Almacenes	mensual	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
18	Inspección de vías y accesos	trimestral							1		1			
19	Inspección trimestral de SSOA por la Alta Gerencia	trimestral			1			1			1			1
20	Inspección a tanques de aire comprimido , balones de gas, líneas de aire y tanque de combustible	trimestral	1			1			1			1		
21	Inspección de herramientas manuales y eléctricas	trimestral		1			1			1			1	
22	Inpección de escalera fija	semestral			1						1			
23	Inspección de vehículos de transporte de personal	trimestral		1			1			1			1	
24	Monitoreo de agentes físicos químicos biológicos, ergonomicos y psicosociales	anual				1								
	Total		21	22	22	22	22	22	21	22	22	23	21	22

Auditoria (interna y externa)

Art. 145....Auditorías externas dentro de los 3 primeros meses de cada año a fin de **comprobar la eficacia de su Sistema de Gestión de SSO para** la prevención de riesgos laborales y la SSO
(Art 3° del DS N° 016- 2009-EM).

Serán auditores independientes e inscritos MT
En la selección del auditor y ejecución de la auditoría participarán los representantes de los trabajadores.

Los resultados de las auditorías **serán comunicados al Comité de SSO y a sus organizaciones sindicales.**

Art. 146.- El informe de auditoría externa se presentara al cliente ,SUNAFIL, OSINERGMIN y Gobierno Regional correspondiente, de acuerdo a sus competencia inversión

Informe de levantamiento y seguimiento



Art. 115.- identificar los factores de riesgo psicosocial y evaluar los riesgos asociados, utilizando las metodologías que mejor se adapten a la realidad de cada actividad.



A. AGENTES FÍSICOS

Ruido ,Vibración , Iluminación y Estrés térmico.



B. AGENTES QUÍMICOS

Material Particulado (Polvo) y Humo metálicos.



D. AGENTES BIOLÓGICOS

Superficies inertes (comedor), ambientes (habitaciones y almacén), agua potables (caños y duchas).



E. RIESGOS PSICOSOCIALES

Factores de riesgo Psicosociales.



C. ERGONÓMICOS

Evaluación del riesgo disergonómico.

- ✓ Monitoreos anual (Físico , químicos biológicos , Psicosociales y ergonómicos).
- ✓ *Los resultados del monitoreo, se gestionan así como su levantamiento en los plazos establecidos .*

SEGUIMIENTO DE HALLAZGOS:
OBSERVACIONES Y RESTRICCIONES



ALERTAS



CAPACITACIONES



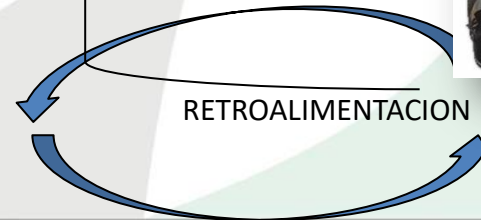
PROGRAMAS DE PREVENCIÓN



USO ADECUADO EPP



RETROALIMENTACION



Art.121.- Los exámenes médicos,, para trabajos especiales de mantenimiento de instalaciones y equipos, servicios de actividades conexas, consultorías, visitas técnicas y otras, que no excedan de 30 días consecutivos, tienen vigencia 1 año, para **cualquier proyecto o unidad minera a nivel nacional**. Estas evaluaciones médicas serán expedidas por un centro médico autorizado por el Ministerio de Salud

Art. 122.- Los resultados de los exámenes médicos ocupacionales respetarán la confidencialidad del trabajador, usándose la terminología referida a aptitud, salvo que lo **autorice el trabajador.**

Art. 123.- la historia médica ocupacional es registrada y archivada en el centro médico autorizado donde se realizó el examen, de acuerdo a la N.T. de Salud para la Gestión de la Historia Clínica, R.M. N° 597-2006-MINSA, (copias digitales o físicas) para fines de gestión al médico responsable del servicio de salud ocupacional .

3. Los resultados de los exámenes médicos serán informados al trabajador por el médico de salud ocupacional, quien hará entrega del informe escrito debidamente firmado.

6. art 85 ...De ser necesario, previa evaluación médica, se dotará a los trabajadores que lo necesiten, anteojos de seguridad con medida. Está prohibido el uso de anteojos que no sirvan de protección a los ojos.



Cambios



Se Eliminó el examen 7d

Investigación de accidentes



Art 165.- Los centros médicos asistenciales notificarán, en el formato del ANEXO N° 23, al MTPE través de su portal institucional: www.trabajo.gob.pe los **accidentes de trabajo no mortales** hasta el último día hábil del mes siguiente de ocurrido, así como las enfermedades ocupacionales dentro del plazo de 5 días hábiles de conocido el diagnóstico.

Art 166.- Todo accidente, **para ser tipificado como accidente de trabajo deberá cumplir las siguientes condiciones:**

a) **Cuando ocurren dentro de las instalaciones o áreas de trabajo:**

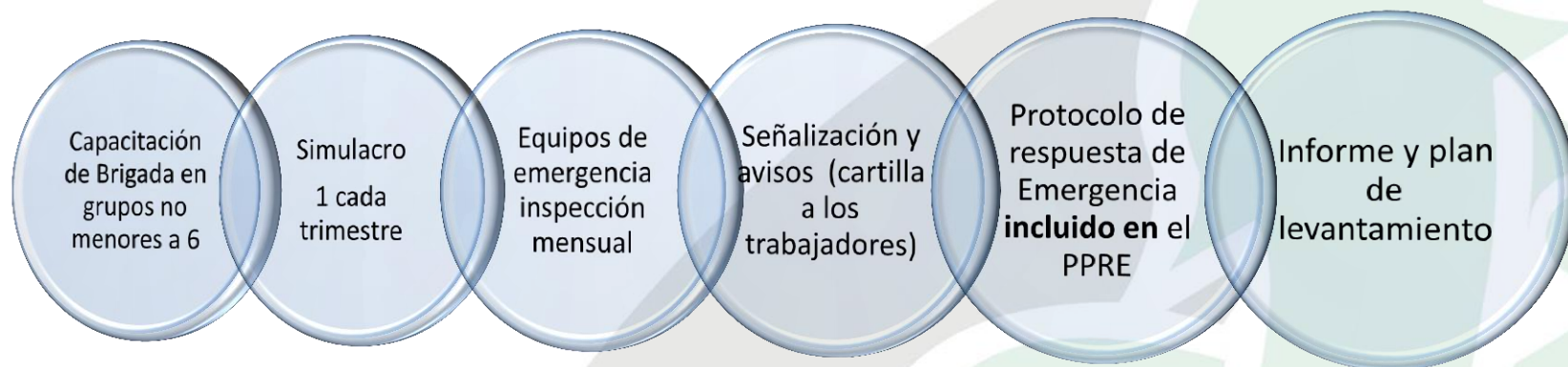
b) **Cuando ocurran fuera de las instalaciones o áreas de trabajo:**

1. El que sobrevenga mientras el trabajador se encuentra realizando alguna actividad con fines mineros y conexos, y que esté en acción del cumplimiento de la orden del titular de actividad minera.

2. El que sobrevenga en las vías de acceso a la unidad minera y en carreteras públicas, cuando el trabajador está en acción del cumplimiento de la orden del titular de actividad minera.

3. **El que sobrevenga en las vías de acceso a la unidad minera y en carreteras públicas, cuando el trabajador se desplaza en medios de transporte brindado por el titular de actividad minera, de forma directa o a través de terceros.**

Art.167- Todos los incidentes, incidentes peligrosos, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales serán investigados por el supervisor del área de trabajo, ... **Las medidas dictadas serán de monitoreo permanente por la Alta Gerencia, hasta su cumplimiento...**

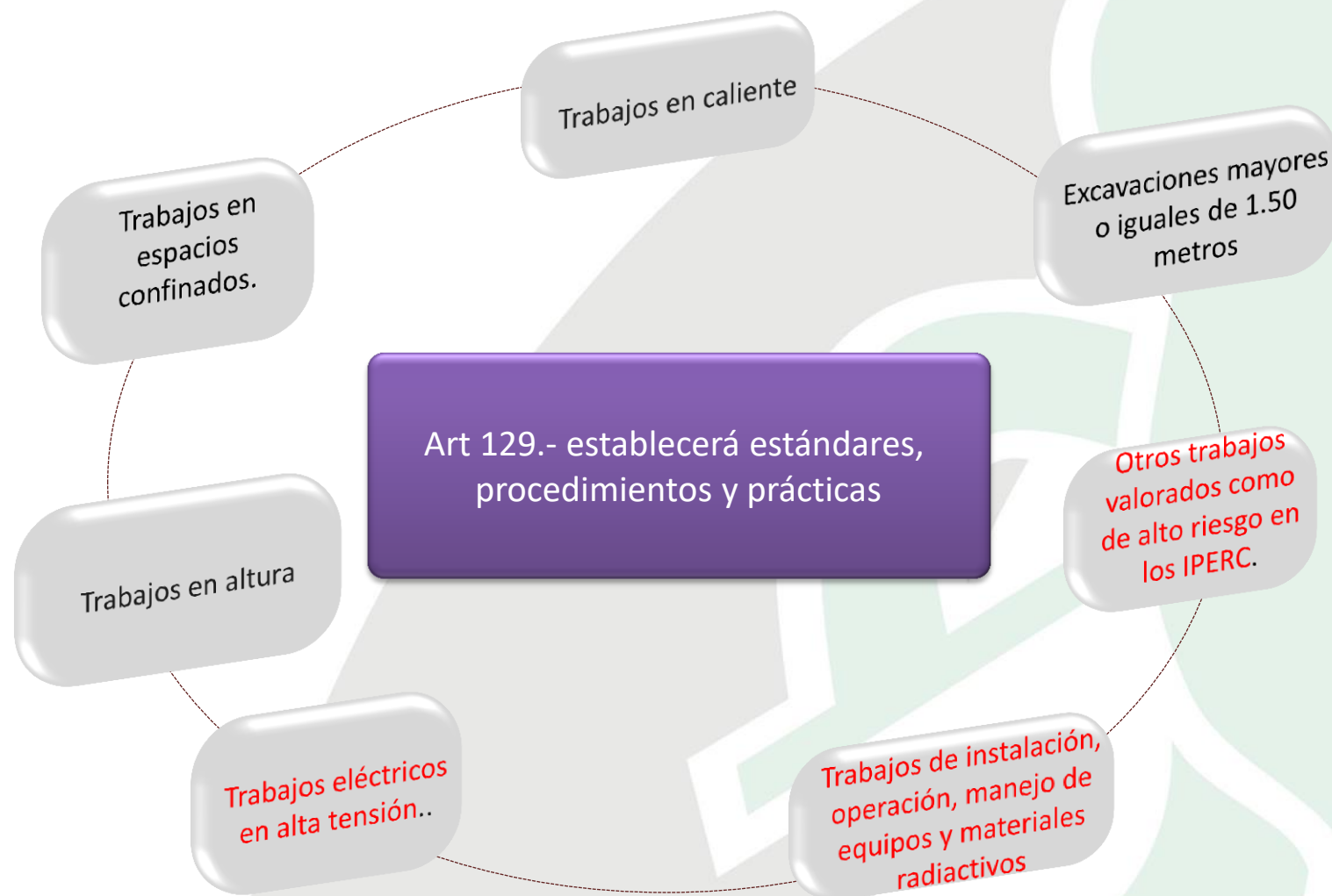


Art 154.- Los brigadista, antes de ser aceptado como tal, **aprobarán los exámenes médicos especializados de visión, audición, aparato cardiovascular, equilibrio y coordinación motriz, entre otros, para demostrar que se encuentra mental y físicamente apto;**

Aprobar los exámenes sobre técnicas y procedimientos de atención a emergencias, cuya calificación no será menor de 80, en la escala del 1/100

Art. 159.- Todo lugar donde existan sustancias y/o materiales químicos peligrosos, tales como plantas de beneficio, laboratorios, dosificadores de reactivos, almacenes, **talleres, depósitos, áreas de trabajo, entre otros**, contar con botiquines que contengan los antídotos necesarios para neutralizar los efectos de dichas sustancias, además de la hoja de datos de seguridad de cada sustancia, colocada en lugar visible

Art 402 j) Tener disponible en todas las instalaciones, tanto superficiales como subterráneas, equipo y materiales adecuados para combatir rápidamente **cualquier amago de incendio, tales como extintores, arena, agua, mangueras y otros.**



Art.130.- Todo trabajo de alto riesgo requiere obligatoriamente del PETAR (Anexo N° 18), autorizado y firmado para cada turno, por el Ing. Supervisor y Jefe de Área donde se realiza el trabajo.

Art 3.- El presente reglamento es **de alcance** a toda persona natural o jurídica, pública o privada, que realice actividades mineras y actividades conexas con personal propio o de terceros en sus ambientes de trabajo; las que están obligadas a dar cumplimiento a todas sus disposiciones.

El presente reglamento también alcanza a los trabajadores y a aquéllos que no tienen vínculo laboral con el titular de actividad minera, sino que dependen de una empresa contratista, la cual le presta servicios a aquél o se encuentran dentro del ámbito de su centro de labores.

Art 26... t) Entregar a cada trabajador, bajo cargo, copia del Reglamento Interno de SSO, así como del **presente reglamento**.

u) **Implementar las medidas necesarias para evitar la exposición de las trabajadoras en período de embarazo o lactancia a labores peligrosas, de conformidad con la normatividad legal vigente sobre la materia.**

Art 84.- Todo soldador de arco eléctrico y sus ayudantes estarán protegidos durante su labor con anteojos adecuados, **una careta facial con lámina de cobertura interna de policarbonato y lentes filtrantes u otros, casco, respirador con protección contra vapores, humos y contra polvos de metales, guantes y vestimenta que soporte el trabajo en caliente**

Adecuaciones que generan inversión

Art. 205 ...En lugares fríos, los lavaderos y duchas proveerá de agua caliente

Art 206...En los lugares donde las condiciones para el aseo de la vestimenta personal no sean adecuadas para su higiene, instalar lavanderías a cargo del empleador.

Art 262....Construir carreteras de alivio en las vías de circulación vehicular en superficie con pendientes mayores **12% rampas**, accesos o zigzag, diagonales a las vías existentes y ubicadas en lugares pre establecidos..

Art- 257.- La sala o estación de carguío de baterías, estarán bien ventiladas con un volumen **suficiente de aire para prevenir la acumulación de gas hidrógeno**.
La sala o estación tendrá **avisos de prohibición de fumar, del uso de llamas abiertas o del desarrollo de otras actividades que pudieran** crear una fuente de ignición durante la actividad de cargado de baterías.

Adecuaciones que generan inversión

Art. 281 I) Colocar dispositivos de descarga de electricidad estática para el uso del personal que ingrese a los polvorines.

Art. 332.- Asegurar de que todas las sustancias químicas cuenten con etiquetas que identifiquen el producto y los peligros.

Artí.335.- En todo lugar donde se almacena, manipula y utiliza materiales peligrosos, se deberá contar, además de los botiquines indicados en el art 159, con los materiales, insumos e instalaciones como duchas y lavaojos indicados en las hojas de datos de seguridad HDSM para su uso de primeros auxilios.

Adecuaciones que generan inversión

Art 346.- Identificar las **diferentes fuentes** de energía eléctrica, neumática, hidráulica, mecánica, química y térmica durante las actividades de construcción, montaje, procesos de operación, mantenimiento, limpieza, ajustes, emergencias y otros, y está en la **obligación de establecer estándares y procedimientos para su bloqueo y señalización**, a fin de evitar accidentes de trabajo por el accionamiento involuntario de equipos por la energía residual o el arranque involuntario de equipos y maquinarias por parte de los trabajadores. **Todo equipo o maquinaria que exige bloqueo para las actividades señaladas debe ser señalado, de manera que se alerte sobre la prohibición de trabajo sin el bloqueo.**

Art.376...b) Todo equipo mecánico, eléctrico o electromecánico estacionario será operado sólo por trabajadores debidamente capacitados y autorizados.

Art 378.- En el uso del equipo móvil debe observarse lo siguiente:...b) El equipo móvil debe tener el/los cinturón/es de seguridad en buenas condiciones de operación para que los operadores los utilicen todo el tiempo, así como asientos ergonómicos en buenas condiciones de uso.

Adecuaciones que generan inversión

Art. 380 f) Todas las graderías que tengan más de 4 pasos se protegerán con barandas en todo lado abierto y las que fueran encerradas llevarán, por lo menos, un pasamano al lado derecho, al descenso; asimismo, **los pisos serán antideslizantes**.

Art 382.-...e) Instalar un sistema de protección de personal e instalaciones contra tormentas eléctricas, debiendo contar con equipos de detección y alerta de tormentas, pararrayos y refugios adecuados.

Art. 400...El titular de actividad minera presentará, cada dos (2) años, un estudio de estabilidad física de los depósitos de relaves, depósitos de desmontes, pilas de lixiviación y depósitos de escorias operativos, realizados por una empresa especializada en la materia, que garantice las operaciones de manera segura de dichos componentes

Art. 417...a) Las condiciones físicas y mentales del conductor, así **como los horarios de trabajo para evitar la fatiga y sueño**.

¿CÓMO ENFRENTA LOS RETOS SM?

MANTENER Y CONSOLIDAR LA CULTURA HSE

VALORES - COLABORADORES

**PASSO
NORMATIVA
D.S. 024-2016EM**

**INVERSION
HERRAMIENTA
"CCS"**

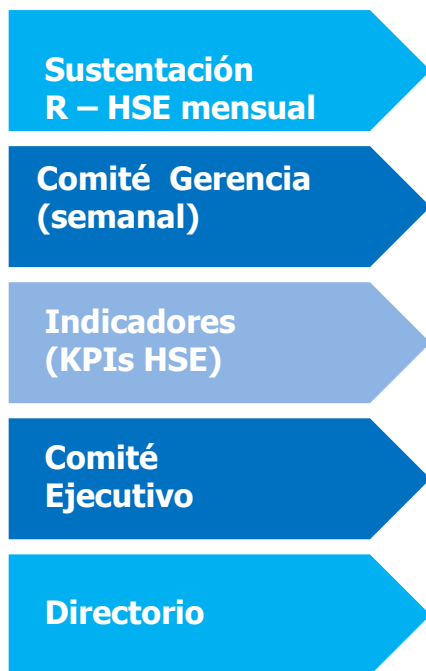
**INVERSION
BUENAS
PRACTICAS**

LIDERAZGO VISIBLE

Directorio – Comité Ejecutivo – Comité de Gerencia

HERRAMIENTA "CSC" (CHANGING THE SAFETY CULTURE)

"Liderazgo Visible" (seguimiento a la Gestión)



"Herramienta de Gestión DSGS" (Desempeño de la Supervisión en la Gestión de Seguridad)

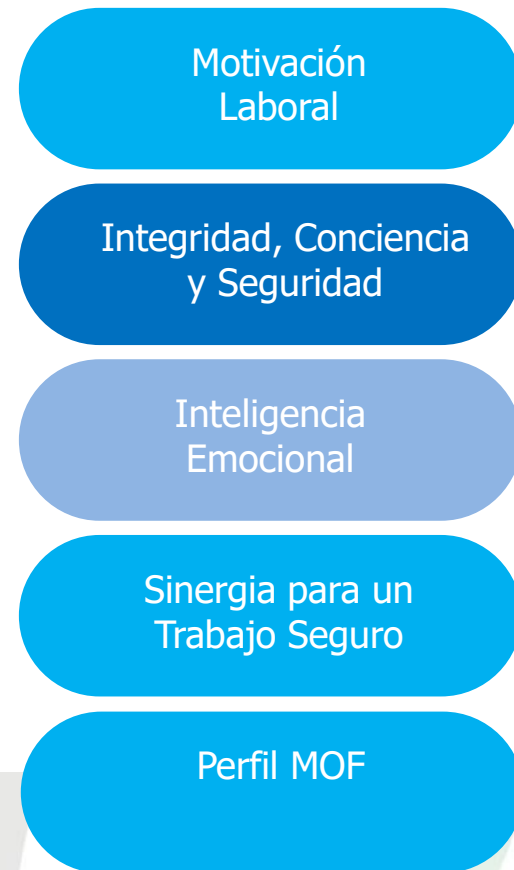


Herramienta "CSC" (Changing The Safety Culture)

PTP (Powerfull Training Program)



Programa FATS (Formando Actitudes para un Trabajo Seguro)



CAMPAÑAS BIMENSUALES CORPORATIVAS DE HSE

CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS

Antes de salir al trabajo en clima frío o muy frío, asegúrate de tener el PPE de las condiciones climáticas. Cuidado con los accidentes por las temperaturas.

PREVENCIÓN ADIVERSA

- Evitar salir al trabajo sin el PPE adecuado.
- Usar ropa adecuada para el clima frío.
- Usar guantes adecuados para el clima frío.
- Usar botas adecuadas para el clima frío.
- Usar calzado adecuado para el clima frío.
- Usar ropa adecuada para el clima frío.
- Usar ropa adecuada para el clima frío.
- Usar ropa adecuada para el clima frío.
- Usar ropa adecuada para el clima frío.

PREVENIR LA CAÍDA CON UNA MANEJO CORRECTO

- Mantenerse siempre en el centro del camino.
- Evitar salir al trabajo sin el PPE adecuado.
- Usar ropa adecuada para el clima frío.
- Usar guantes adecuados para el clima frío.
- Usar botas adecuadas para el clima frío.
- Usar calzado adecuado para el clima frío.
- Usar ropa adecuada para el clima frío.
- Usar ropa adecuada para el clima frío.
- Usar ropa adecuada para el clima frío.

San Martín

GERENCIA DE HSE

YA LO SABES: CON EL CANSANCIO NO TE LA JUEGAS

CAMPAÑA CONTRA EL SUEÑO, DISTRACCIONES Y FATIGA

TE PARECE QUE ESTARÁS EN CASA, NO LOS HANAS ESPERAR PARA SIEMPRE

San Martín

GERENCIA DE HSE



TALLERES LÚDICOS PETS



INSPECCIONES CRUZADAS HSE



SEGURIDAD 360° - VISITA DE ESPOSAS A LAS OPERACIONES



PLAN PREVENTIVO OPERACIÓN DE EQUIPOS: ESCUELA DE ENTRENAMIENTO



PROGRAMA CREANDO CANTERA DE PROFESIONALES HSE

Período	Puesto	Función
1 año (2014)	Ing. Trainee	Desempeña funciones administrativas del área
2 año (2015)	Ing. Asistente	60% en campo y 40% en administración del SIG en control operacional HSE.
3 año (2016)	Supervisor HSE	Según MOF
4 año (2017)	Ingeniero de HSE	Según MOF

PROGRAMA CREANDO CANTERA DE PROFESIONALES HSE



04



san martin

¿CÓMO ENFRENTA LOS RETOS SM?

MANTENER Y CONSOLIDAR LA CULTURA HSE

VALORES - COLABORADORES

PASSO
NORMATIVA
D.S. 024-2016EM

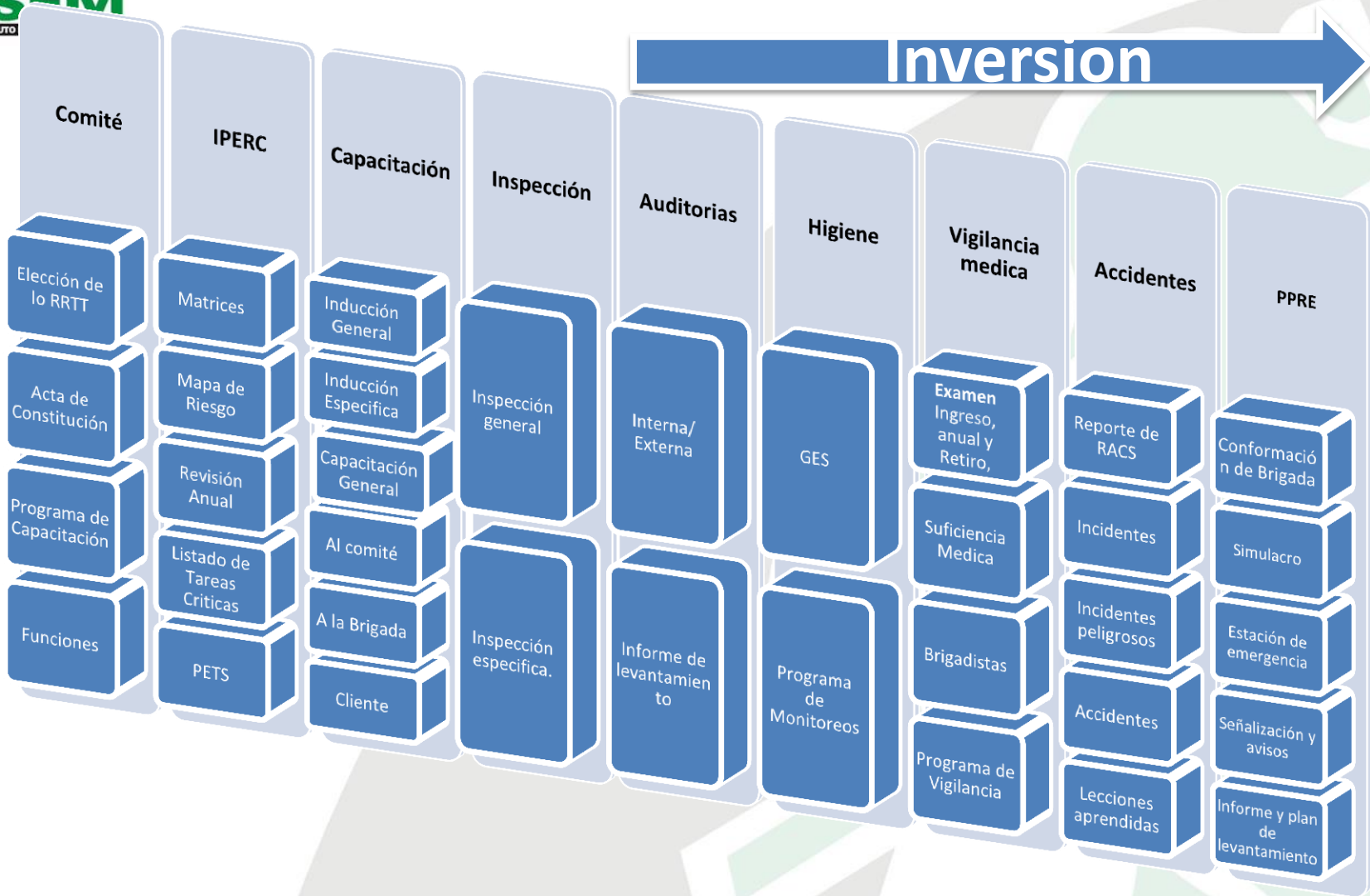
INVERSION
HERRAMIENTA
"CCS"

INVERSION
BUENAS
PRACTICAS

LIDERAZGO VISIBLE

Directorio – Comité Ejecutivo – Comité de Gerencia

Inversión



BUENA PRACTICA #01 SACA PINES DE UÑAS DE EXCAVADORA

Riesgo: Golpe con comba o martillo en mano/dedo por estar en la línea de fuego.

Herramienta implementada: Saca pines.

Creadores: Mecánicos (taller).

Riesgo después del control: Eliminado.



Colocación de saca pines (forma de T)



Mano retirada 30 cm de la línea de fuego

BUENA PRACTICA #02

EQUIPO PARA CARGA Y DESCARGA DE CILINDROS, TANQUES DE COMBUSTIBLE, TANQUES DE AIRE DE VOLQUETES Y TRASLADO DE MATERIALES

Riesgo: Caída de materiales, golpes, etc.

Herramienta implementada: Equipo de carga y descarga de materiales.

Creadores: Representantes de los Trabajadores.

Riesgo después del control: Eliminado.



Accionamiento con pistón de carga de 20 ton



Personal alejado de la línea de fuego
Ergonomía en el trabajo

BUENA PRACTICA #03

PORTA CILINDROS CON 3 PUNTOS DE APOYO

Riesgo: Caída de cilindros.

Herramienta implementada: Porta cilindros ergonómico.

Creadores: Área de HSE y Mantenimiento.

Riesgo después del control: Minimizado.



Postura ergonómica al trasladar los cilindros



Diseño ergonómico de 3 ruedas

BUENA PRACTICA #04 PLATAFORMA A NIVEL DE ACCESO A CAMIONES

Riesgo: Caída a diferente nivel y/o atropello.

Herramienta implementada: Plataforma a nivel.

Creadores: Área de HSE y Operaciones.

Riesgo post control de ingeniería: Eliminado.



Fácil acceso a los camiones



Relevo entre operadores sin riesgo de atropello
o caídas

BUENA PRACTICA #05 HERRAMIENTA MANOTAS

Riesgo: Chancones, aplastamiento, por tener la mano expuesta a la línea de fuego al momento de colocar cáncamos (actividades diversas).

Herramienta implementada: “Manotas” (brazo tensor).

Creadores: Área de HSE y Operaciones.

Riesgo post control de ingeniería: Eliminado.



Trabajador retirado en 70 cm de la línea de fuego
de la comba

BUENA PRACTICA #06 SEMAFOROS PARA VIGIAS

Riesgo: Choques, atropellos, enfermedad ocupacional, etc.

Herramienta implementada: Semáforos.

Creadores: Área de HSE.

Riesgo post control de ingeniería: Minimizado.



Puesto ergonómico; Vigía sentado dirigiendo el tránsito



Semáforo de puesto de vigia

BUENA PRACTICA #07

SISTEMAS DE GUARDAS EQUIPOS DE CARGUIO Y ACARREO

Riesgo: Proyección de rocas a los equipos.

Herramienta implementada: Sistema de guardas.

Creadores: Área Operaciones.

Riesgo post control de ingeniería: Minimizado.



+ Sistema VITASAFE



Nuevo Sistema VITASAFE

Plataforma web de acceso

desde:

- Tablet,
- Smartfone
- Laptop



VITASAFE

César Lora - Analista de Sistemas

- Gestión PASSA
- Capacitaciones
- Monitoreos
- Salud Ocupacional
- DSGS
- RACS**
- Incidentes
- Inspección
- Reportes
- Otras actividades

De ti depende.

Si antes de ejecutar tus labores identificas un acto/condición insegura, repórtalo en el **RACS (Registro de actos y condiciones subestándar)** a tu supervisor de inmediato.

ACTIVIDADES

MARZO 2016

SUN	MON	TUE	WED	THR	FRI	SAT
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

ACTIVIDADES RELIAZADAS

Charla de seguridad en obra

Charla de seguridad en obra

NOTIFICACIONES

- Leonardo Laguna - Hace 7 minutos - Mauris a ante ac neque vulputate vehicula. Nulla vitae sapien nunc.
- Victor Dextre - Hace 2 minutos - Mauris a ante ac neque vulputate vehicula. Nulla vitae sapien nunc.
- Mauricio Ramirez - Hace 3 minutos - Mauris a ante ac neque vulputate vehicula. Nulla vitae sapien nunc.

PENDIENTES

- Leonardo Laguna - Hace 7 minuto - Mauris a ante ac neque vulputate vehicula. Nulla vitae sapien nunc.
- Leonardo Laguna - Hace 7 minuto - Mauris a ante ac neque vulputate vehicula. Nulla vitae sapien nunc.

Enlaces de interés:

- Intranet SAN MARTÍN
- Danger
- Success
- Info
- Administrador HSE

Copyright © 2014 - San Martín Contratistas Generales
Términos & Condiciones | Políticas de Privacidad
Av. Pedro Miotto 103 - San Juan de Miraflores - Lima, Perú. Teléfono: (511) 450-1999

PREPÁRATE PARA
LOS **BENEFICIOS**
QUE TE TRAERÁ



EL NUEVO
+ **SISTEMA SSOMA**



Acceso a toda la documentación digitalizada de SSOMA



Podrás realizar un monitoreo permanente (en tiempo real) de la gestión de SSOMA, a fin de analizar y detectar a tiempo cualquier desviación



Alertará preventiva y oportunamente sobre los potenciales riesgos del incumplimiento de los compromisos que se asumen



La información de cumplimiento legal en seguridad, salud y ambiente estará siempre actualizada y disponible

¡MUY PRONTO... MUCHO MÁS SEGUROS!

Nuestro Modelo de Gestión es reconocido



Ruta de la Excelencia en la Gestión

2011

Toromocho
(CHINALCO)
2011-2013

2013

Rímac Seguros

2013

Pucamarca
(MINSUR) Octubre

2013

Concurso Nacional de
Seguridad Minera



2012

Toromocho
(CHINALCO) Abril
2012

2013

Constancia
(Hudbay)

2013

Premio ICA
Septiembre 2013

2014

Rimac Seguros

Algunos Retos Futuros

Cientes y stakeholder



Credibilidad y confianza



Generar valor en el colaborador



Mejorar continua de servicio

Procesos



Participación de los trabajadores



Propuestas de Estrategias Capacitación



Control en los Riesgos críticos

Desarrollo



Desarrollo del talento (innovación)



Fortalecimiento Gestión del Conocimiento

Financiera



Mejorar en la inversión

Nuestro Modelo de Gestión

Liderazgo



*Trabajo Social
Con los stakeholder*

Trabajo y compras locales



Capacitaciones a la
trabajadores de las
comunidades

**Responsabilidad
Social**

*Campaña
combatiendo el friaje
en nuestros proyectos*



- Un kilo vale mas si viene del corazon
- adopta una planta etc



Campañas de donaciones
Meta inicial: 200 Kg.
Total recaudado: 2.5
toneladas



04.



EXPERIENCIA CONSTRUCCIÓN



Foto 2: Vista panorámica – TAMBOMAYO FASE 2



Foto 2: Vista panorámica – TAMBOMAYO FASE 2



Foto 2: Vista panorámica – TAMBOMAYO FASE 2



Foto 1: PUENTE MACUYA,
MONTAJE DE EM



Foto 2: ALCANTARILLA MARCO
46+665 RECBIENDO CONCRETO DE
LOSA



Foto 3: SUBRASANTE, MATERIAL DE SUB BASE COLOCADO

Foto 4: KM 46+260 PRIMERA CAPA DE SUB BASE Y ALCANTARILLA MARCO EN EJECUCION



Avance Obra al **Cierre SEM 42**



Avance Obra al **Cierre SEM 43**





Foto 4&5: MY-DAM - PROCESO DE COLOCACION DE CORREDOR TUBERIAS



Foto 1: Panorámica avance Depósito Nr. **02**, Vaso y Dique – al 161023
(x terminarse al 161030)



GRACIAS

